



COLEGIO DE MÉDICOS DE CATAMARCA

RECONOCIDO MEDIANTE LEY 4652/91

Av. Güemes (O) 210 – CP (4700) Catamarca – Tel.: (0383)4642402 –

www.colegiomedicocat.com.ar

E-mail: colmecat@hotmail.com



ARANCELES MÍNIMOS Y ÉTICOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 472/25

Consulta Médica Especialista	\$ 28.300
Consulta Médica NO Especialista	\$ 24.100
Consulta Médica en Domicilio	\$ 35.100

Aprobados en Reunión de Consejo Directivo del día 28 de Noviembre del 2.025 por Resolución CD N° 472/25. Vigencia desde 1 de Diciembre hasta el día 31 de Diciembre de 2.025.-

CONSEJO DIRECTIVO

